

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12853** *DECOSPIN, SOCIEDAD COOPERATIVA CATALANA LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 51/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mutua Cyclops contra Decospin, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada, dimanante de autos 81/08-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Decospin, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada, en situación de insolvencia por importe de 403.939,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100031520-1